



8C1B3E26-B58D-43D0-B223-8AA0B52A7E55

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS CONSEJEROS REGIONALES
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	03194
Periodo del Balance	01/07/2023 - 31/12/2023
Fecha generación	24/01/2024 12:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	5332 - GOBIERNO REGIONAL ANCASH		
Dirección	CAMPAMENTO VICHAY S/N, ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA		
Nivel de Gobierno	Gobierno Regional		
Titular de la entidad	42878423-NORIEGA BRITO FABIAN KOKI	Fecha de inicio en el cargo	02/01/2023
Funcionario Responsable	31609787-MARCO ANTONIO LA ROSA SANCHEZ PAREDES	Fecha de inicio en el cargo	05/07/2023

Datos del encargado de registro

Nombre y Apellido	31664985-GILMER CACHA DE LA CRUZ	Fecha de inicio en el cargo	13/04/2023
-------------------	-------------------------------------	-----------------------------	------------

Datos de los Consejeros Regionales

Nombre y Apellido	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa en el contenido del Balance Semestral? (SI/NO)
· DALI ESPINEL GARCIA DURAN	02/01/2023	Si
· ROCIO DEL PILAR COCHACHIN ARIAS	02/01/2023	Si
· CALIXTO BERNARDO ROBLES RAMIREZ	02/01/2023	Si
· NOLBERTO HUGO ROCA MAZA	02/01/2023	Si
· MIGUEL ANGEL LAVADO APARICIO	02/01/2023	Si
· WALTER TARAZONA CRISPIN	02/01/2023	Si
· VICTOR MARDEN GARRO CONDEZO	02/01/2023	Si
· KAREN CARINA LAZARO LUIS	02/01/2023	Si
· YANET ROSARIO PINTO TOLEDO	02/01/2023	Si
· ANDY RICHARD MONTES PIMENTEL	02/01/2023	Si
· EDGAR JEISER LOPEZ ROSALES	02/01/2023	Si
· ALEXANDER IVAN PELAEZ VERA	02/01/2023	Si
· WALTER MEDRANO ACUÑA	02/01/2023	No
· YURY ALFONZO ALVAREZ ALVAREZ	02/01/2023	No
· LUZ NANCY MAUTINO HUAMAN	02/01/2023	No
· CHANG BERLY MILLA PONCE	02/01/2023	No
· GREGORIO FAUSTO SILVESTRE SANCHEZ	02/01/2023	No
· HUGO RODOLFO MALLQUI MONTAÑEZ	02/01/2023	No
· YOYER ALEX MONTOYA CASTILLO	02/01/2023	No
· VICTOR LARCO PIMENTEL BRAVO	02/01/2023	No
· FELIX TEODORICO ROMERO LOPEZ	02/01/2023	No
· EDSON JHONEL CANCHA VILLANUEVA	02/01/2023	No
· UZIAS ARON ARIZA AGUIRRE	02/01/2023	No
· DANIA ELISA BRITO ORELLANO	02/01/2023	No
· ALEJANDRO TOMASINI LOPEZ COSCO	02/01/2023	No

1.2 Información General Presupuestal

Presupuesto Total de la entidad
 Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización

Monto S/.	0.00	Año	2023
Monto S/.	-	Año	2023
%	0%		

Presupuesto Certificado para la Fiscalización

#	Detalle	Monto	Fecha	Meta presupuestal
No se encontraron datos				

*El sustento se encuentra como documentos adjuntos al presente Balance Semestral

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las fases de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupados por ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 1

N°	Código Actividad: 03714	Descripción de Actividad: SOLICITAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash a través de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinario - PAD, el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario que corresponda por la presunta falta administrativa al Ing. RONY KLEINT GÓMEZ OCHOA, servidor permanente bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de la Dirección Regional de Producción - Chimbote.
----	-------------------------	--

PLANIFICACIÓN (Estado:)**

Datos de la Actividad

Sistema Administrativo: Sistema Nacional de Control
 Tema Vinculado: Abuso en órdenes de modificación de adendas
 Fecha de inicio y Fin planificada para la fiscalización: 19/10/2023 - 10/11/2023
 Responsable de registro de la actividad: 33342003-DALI ESPINEL GARCIA DURAN

Datos del Acuerdo de Fiscalización / iniciativa de Fiscalización

Acuerdo de Concejo N°: ACR N° 085-2023-GRA/CR.
 Fecha de Sesión: 28/12/2023

Descripción de Acuerdo: SOLICITAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash a través de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinario - PAD, el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario que corresponda por la presunta falta administrativa al Ing. RONY KLEINT GÓMEZ OCHOA, servidor permanente bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de la Dirección Regional de Producción - Chimbote.

Consejeros Regionales:

#	Integrante	Comisión
1	ANDY RICHARD MONTES PIMENTEL	Ordinaria
2	YANET ROSARIO PINTO TOLEDO	Ordinaria
3	DALI ESPINEL GARCIA DURAN	Ordinaria

Comentarios: Mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 004-2023-GRA/CR, se conformó la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

Observaciones:

EJECUCIÓN (Estado: EN PROCESO)**

RESULTADOS (Estado: EN PROCESO)**

A. Logros

* Se logró mediante Acuerdo de Consejo Regional de Ancash N° 085-2023-GRA/CR., SOLICITAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash a través de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinario - PAD, el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario que corresponda por la presunta falta administrativa al Ing. RONY KLEINT GÓMEZ OCHOA, servidor permanente bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de la Dirección Regional de Producción - Chimbote, Esto sin contar con presupuesto asignado a Consejo regional de Ancash.

B. Dificultades

* Acción de fiscalización, realizada sin presupuesto y logística. por parte de la Entidad - Gobierno Regional de Ancash..

C. Recomendaciones

* Se recomienda disponer la implementación de la Ley N° 31812, para el fortalecimiento de la acción de fiscalización. A través de las Comisiones Ordinarias..

** Estado NO CREADO: no se ha registrado información / Estado EN PROCESO: La Información esta en proceso de registro / Estado CONCLUIDO: Se concluyó con el registro de la información / Estado FIRMADO: Cuenta con Firma del [Consejero Regional / Regidor Municipal]

V. ANEXOS

a) Detalle de gastos

N°	Codigo Actividad: 03714	Descripción de Actividad: SOLICITAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Ancash a través de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinario - PAD, el inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario que corresponda por la presunta falta administrativa al Ing. RONY KLEINT GÓMEZ OCHOA, servidor permanente bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de la Dirección Regional de Producción - Chimbote.